

# RV: LLAMADO A CONCURSOS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN 2023 - COMISIÓN DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL.

## Mesa de Entradas MPD

lun 10/07/2023 13:05

Para:MOREA ANA PAULA <amorea@mpd.gov.ar>;

1 archivos adjuntos (126 KB)

este CARTELES segundo llamado 2023.doc;



### Mesa General de Entradas y Salidas de la DGN

Mesa General de Entradas y Salidas DGN | Ministerio Público de la Defensa  
Av. Callao 970 | C.A.B.A. | (+5411) 4814-8473/72  
[mesaentradas@mpd.gov.ar](mailto:mesaentradas@mpd.gov.ar);  
[mesadgn@mpd.gov.ar](mailto:mesadgn@mpd.gov.ar)  
| [www.mpd.gov.ar](http://www.mpd.gov.ar)



---

**De:** Defensoría General de la Nación

**Enviado:** lunes, 10 de julio de 2023 01:03 p.m.

**Para:** Mesa de Entradas MPD

**Asunto:** RV: LLAMADO A CONCURSOS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN 2023 - COMISIÓN DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL.

---

**De:** Comisión de Selección <comision.seleccion@pjn.gov.ar>

**Enviado:** lunes, 10 de julio de 2023 11:40 a.m.

**Asunto:** LLAMADO A CONCURSOS PÚBLICOS DE OPOSICIÓN 2023 - COMISIÓN DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL.

Buenos Aires, 10 de julio de 2023.

Nos dirigimos a Ud, con el objeto de poner en su conocimiento, que esta Comisión ha dispuesto el

**llamado a concursos** para cubrir los siguientes cargos de jueces/zas nacionales y federales:

1.

**Concurso Nº 493, destinado a cubrir seis cargos de Juez/a Penal Federal con funciones de garantía, con asiento en las ciudades de Santa Fe, Rafaela, Reconquista, Rosario, San Lorenzo y Venado Tuerto, provincia de Santa Fe (no habilitados).**

Plazo de Inscripción: del 11 de septiembre al 15 de septiembre de 2023.

Fecha para la prueba de oposición: 1° de noviembre de 2023, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

**2.**

**Concurso Nº 494, destinado a cubrir seis cargos de Juez/a Penal Federal con funciones de revisión, con asiento en las ciudades de Rosario -tres cargos- y Santa Fe –tres cargos- (no habilitados).**

Plazo de Inscripción: del 11 de septiembre al 15 de septiembre de 2023.

Fecha para la prueba de oposición: 2 de noviembre de 2023, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

**3.**

**Concurso Nº 495, destinado a cubrir dos cargos de Juez/a Penal Federal con funciones de ejecución, con asiento en las ciudades de Rosario y Santa Fe, respectivamente (no habilitados).**

Plazo de Inscripción: del 11 de septiembre al 15 de septiembre de 2023.

Fecha para la prueba de oposición: 3 de noviembre de 2023, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Se hace notar, asimismo, que en esta oportunidad será exigible **como previo y excluyente a la inscripción** en cada concurso, la carga por el postulante de su **capacitación en materia de perspectiva de género** –nuevo requisito establecido por este Consejo de la Magistratura, conf. art. 7° del Reglamento de Concursos y Resoluciones números 105/22 y 165/22 CS–.

Respecto de dicho requisito se especifica que:

•

La capacitación en materia de perspectiva de género no deberá tener **una antigüedad de culminación mayor a dos (2) años** contados desde el último día publicado como fecha de inscripción en el concurso.

•

Solo se admitirán las capacitaciones dictadas por: **Universidades, Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de**

**Justicia, Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, Ministerio Público Fiscal, Defensoría General de la Nación.**

•

La formación requerida deberá ser **integral** (abrir todas las cuestiones concernientes a la materia).

•

El requisito **no** se considerará satisfecho con el mero cursado de las capacitaciones **obligatorias exigidas por el artículo 1º de la Ley 27.499 (Ley Micaela)** a todas las personas que se desempeñen en la función pública.

•

Solo se admitirán los  **cursos** que tengan una carga de, al menos, **veinte (20) horas**; y, en el caso de que haya vencido (a los 2 años), al menos, cursos **diez (10) horas**.

•

Las **cargas horarias** exigidas **deberán constar expresamente en la certificación** que cargue el postulante, a los efectos de admitir su inscripción.

Esta nueva condición, constituye un trascendental avance y resulta coherente con las diversas políticas que, en materia de perspectiva de género, viene adoptando este Consejo de la Magistratura en los últimos años.

Se adjunta al presente, la publicación que detalla toda la información relativa a los llamados a concurso, para su **conocimiento y comunicación**.

Agradeciendo desde ya su compromiso para difundir, tanto las convocatorias, como el requisito de capacitación en perspectiva de género previo y excluyente a la inscripción y, colaborar así, con la labor que lleva adelante este Cuerpo en procura de una mejor administración de Justicia, saludamos a Ud. atentamente.

Atte: Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial.-  
Consejo de la Magistratura de la Nación

Libertad 731, piso 1º (CABA)  
4124-5388



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN  
COMISIÓN DE SELECCIÓN DE MAGISTRADOS Y  
ESCUELA JUDICIAL**

**LLAMADO A CONCURSOS**

De conformidad con lo establecido por los artículos 114 inciso 1º de la Constitución Nacional, 13 de la ley 24.937 y modificatorias y el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución N° 7/14 del Consejo de la Magistratura y sus modificatorias, se convoca a concursos públicos de oposición y antecedentes para cubrir las siguientes vacantes:

- 1) Concurso N° 493, destinado a cubrir seis cargos de Juez/a Penal Federal con funciones de garantía, con asiento en las ciudades de Santa Fe, Rafaela, Reconquista, Rosario, San Lorenzo y Venado Tuerto, provincia de Santa Fe (no habilitados).**

Integran el Jurado los Dres., Gustavo Alfredo Bruzzone, Mary Ana Beloff, María Alejandra Pericola y Patricia Elizabeth Scarponetti (titulares); Rubén Norberto Ochipinti, Rodolfo Mario Lanza, Silvia Cristina Gabriel y Lorena Gallardo (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 11 de septiembre al 15 de septiembre de 2023.

Fecha para la prueba de oposición: 1º de noviembre de 2023, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 18 de octubre de 2023.

- 2) Concurso N° 494, destinado a cubrir seis cargos de Juez/a Penal Federal con funciones de revisión, con asiento en las ciudades de Rosario -tres cargos- y Santa Fe -tres cargos- (no habilitados).**

Integran el Jurado los Dres., Marcelo Alfredo Riquert, Daniel Horacio Domínguez Henain, Adolfo Gabino Ziulu y Marcela Aspell (titulares); Alejandro Osvaldo Tazza, Eugenio Raúl Zaffaroni, José Luis López Castiñeira y María Gloria Trocello (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 11 de septiembre al 15 de septiembre de 2023.

Fecha para la prueba de oposición: 2 de noviembre de 2023, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 19 de octubre de 2023.

- 3) Concurso N° 495, destinado a cubrir dos cargos de Juez/a Penal Federal con funciones de ejecución, con asiento en las ciudades de Rosario y Santa Fe, respectivamente (no habilitados).**

Integran el Jurado los Dres., Ana María Figueroa, María Cecilia Vranicich, Alejandro Cacace y Marta María Pastor (titulares); Ivana Verónica Bloch, Carlos Alberto Beraldí, Roberto Oscar Pagni y María Susana Hernández (suplentes).

Plazo de Inscripción: del 11 de septiembre al 15 de septiembre de 2023.

Fecha para la prueba de oposición: 3 de noviembre de 2023, a las 8:30 horas, en el lugar que con suficiente antelación la Comisión fijará.

Fecha límite para confirmar presencia: 20 de octubre de 2023.

El Reglamento y el Llamado a Concurso estarán disponibles en las páginas web del Consejo ([www.consejomagistratura.gov.ar](http://www.consejomagistratura.gov.ar)) y del Poder Judicial de la Nación ([www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar)). La inscripción se realizará por vía electrónica desde las 00:00 horas de la fecha de inicio hasta las 24:00 horas del día de cierre.

La sede de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura se encuentra ubicada en la calle Libertad 731, 1º Piso, Capital Federal, y su horario de atención al público es de **09:00 a 15:00 hs.**

Conforme los términos del artículo 6º, último párrafo, la Comisión determinará con la suficiente antelación el lugar donde, en cada caso, se tomará el examen, información que estará disponible en las páginas web.

**Se recuerda que, desde el 10 de octubre de 2022 se requiere como paso previo y con carácter excluyente a la inscripción, el ingreso de la constancia de capacitación en materia de perspectiva de género, (Conf. Art. 7º del Reglamento aplicable y las Resoluciones 105/22 y 165/22 de esta Comisión).**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19º, el listado de inscriptos con sus respectivos currículum vitae se darán a conocer en el sitio web del Poder Judicial de la Nación y del Consejo de la Magistratura dentro de los cinco (5) días hábiles judiciales del cierre de la inscripción de cada concurso, haciéndose saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones acerca de la idoneidad de los postulantes. Las impugnaciones deberán ser planteadas en el plazo de (5) cinco días hábiles judiciales desde la publicación del listado de inscriptos.

**Conforme el artículo 31 del Reglamento de Concursos, “los postulantes deberán confirmar su participación al examen de oposición con diez (10) días de antelación a la fecha fijada para la prueba. La confirmación se realizará únicamente por vía electrónica a través de la página web del Poder Judicial de la Nación, mediante el módulo de confirmación del sistema de concursos, dentro del período fijado para cada prueba. Quien no confirme por el medio aquí dispuesto y dentro del plazo establecido, será excluido de ese procedimiento de selección”.**

Se comunica que, las notificaciones que deban cursarse, una vez abierto un concurso para seleccionar magistrados del Poder Judicial de la Nación, se realizarán a través del sitio web.

No se dará curso a las inscripciones que no cumplan con los recaudos exigidos por el Reglamento de Concursos.

El sistema de carga digitalizado no admitirá inscripciones luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.

#### **COMISION DE SELECCION DE MAGISTRADOS Y ESCUELA JUDICIAL**

**María Fernanda Vázquez  
Presidenta**



Ministerio Público de la Defensa  
1983/2023 - 40 años de democracia

**Nota**

**Hoja Adicional de Firmas**

**Número:**

**Referencia:** Dra. María Fernanda Vázquez -Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial- s/Solicita difusión del llamado a Concursos Públicos de Oposición 2023.

**A:** Maria Eugenia Nieto (SGSYRH#MPD),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.

Sin otro particular saluda atte.